



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 33

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : ARTESANIAS AMBAR		CLAVE CATASTRAL : XXXXXXXXXXXXXXXX
ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A		
DIRECCIÓN: KM 3.5 TULUM BOCA PAILA MZA 1 LOTE 51 Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES : 01/04/2004	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO : 610	EXPIRA : 31/12/2021	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro a ella señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 58, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2021

VERSIÓN PÚBLICA